



Comisión de Apoyo Técnico del Congreso de la República
Foro Permanente de Partidos Políticos
en colaboración con el Instituto de Asuntos Legislativos

Conversatorio “Seguridad Alimentaria y Nutricional”

Contenido

Introducción

- 1. Apertura**
- 2. La Situación de Seguridad Alimentaria y Nutricional, perspectiva académica**
Hernán Delgado Valenzuela
- 3. La Situación de Seguridad Alimentaria y Nutricional, perspectiva de funcionario público**
Lily Caravantes
- 4. Seguridad Alimentaria y Nutricional, perspectiva de las organizaciones sociales**
Úrsula Roldán
- 5. Intercambio con los participantes.**
Anexos electrónicos: presentaciones y datos estadísticos.

Guatemala, 1 de junio de 2011.

Con el auspicio de:

Netherlands Institute for
Multiparty Democracy

Introducción

La Comisión de Apoyo Técnico del Congreso de la República y el Foro Permanente de Partidos Políticos, en colaboración con el Instituto de Asuntos Legislativos y el auspicio del Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria (NIMD), organizaron una serie de tres conversatorios, los cuales a través de la participación de expertos invitados, buscan propiciar el debate y la discusión multipartidaria que derive en propuestas programáticas que enriquezcan el qué hacer de los partidos políticos, y a su vez aporten a la construcción democrática del Estado guatemalteco.

Los conversatorios inician con un análisis político de la situación nacional, el cual hace referencia al contexto regional, a la institucionalidad del Estado y al impacto del proceso electoral. A partir de este marco de referencia, se priorizaron tres temas de suma relevancia para el país: justicia, seguridad ciudadana, y seguridad alimentaria nutricional, tema que se desarrolla en el presente documento.

En los conversatorios se pretende una participación activa, mediante el intercambio de ideas y visiones ideológicas entre funcionarios, legisladores y asesores, dirigentes del Foro Permanente de Partidos Políticos y sus comisiones, así como de estrategias e ideólogos de los partidos políticos, expertos invitados, y otros actores clave de la vida nacional. Es de particular relevancia la participación en simultáneo de las delegaciones de nueve departamentos: Huehuetenango, Quiché, San Marcos, Sololá, Totonicapán, Alta y Baja Verapaz, Izabal y Petén.

El proceso abarca tres conversatorios

- **Análisis de la Situación Política**, 19 de mayo.
- **Seguridad Alimentaria y Nutricional**, 1 de junio.
- **Seguridad y Justicia**, 15 de junio.

Este es el segundo de tres documentos que se prepararán para recoger las principales reflexiones compartidas por los expertos invitados, así como el intercambio de los participantes; información que servirá de insumo para futuros análisis y reflexiones que se generen a lo interno de los partidos políticos.

1. Apertura

Diputada Ody Cuellar Girón

Presidenta de la Comisión de Apoyo Técnico del Congreso de la República

La seguridad alimentaria en el país es insuficiente, por esta razón Guatemala ocupa el primer lugar en América Latina y el quinto en todo el mundo en casos de desnutrición en niños y adultos. Esto se debe al flagelo ligado de manera directa a las condiciones de pobreza y pobreza extrema que viven miles de guatemaltecos, con mayor precariedad en el interior del país. La Constitución Política de la República de Guatemala, en su artículo 99 obliga al Estado a satisfacer a las comunidades menos protegidas de las

necesidades alimentarias para llevar una vida sana y activa; proporcionando el apoyo necesario para enfrentar el diario vivir. Esto puede realizarse por medio de programas sociales que ejecuten los Ministerios de Salud, Educación, Agricultura, Trabajo y la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Consideramos que además de fortalecer los programas sociales actuales, a través de proporcionar a corto o mediano plazo el alimento necesario para la seguridad alimentaria a los hogares más necesitados, se debe asumir la ejecución de programas de capacitación que contribuyan a mejorar el estilo de vida de las personas, para que cuenten con mejores capacidades que les permitan acceder a mejores oportunidades laborales y generar así los ingresos necesarios para el sostenimiento de cada uno de sus hogares.

Por su parte, el Congreso de la República, aprobó el decreto sobre el Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en cumplimiento del mismo existen esfuerzos del gobierno central y de las instituciones encargadas de este tema que deben fortalecerse.

Estamos conscientes que falta mucho por hacer, y por ello solicitamos su colaboración, para potenciar espacios en donde se generen propuestas, recomendaciones, estudios y análisis para implementar proyectos que mejoren la calidad de vida de todos los guatemaltecos.

Matilde Bajan, Comisión Coordinadora

Foro Permanente de Partidos Políticos, Representante del partido los Verdes

Documento disponible en formato electrónico.

La Presidenta de la Comisión Coordinadora del Foro Permanente de Partidos Políticos, Matilde Bajan, representante del Partido Los Verdes, desarrolló la exposición titulada: La Seguridad Alimentaria y Nutricional en la Agenda Política.

En dicha exposición se reconoce que la inseguridad alimentaria es uno de los mayores riesgos que enfrenta el país, debido a la condición de pobreza y pobreza extrema que viven amplios sectores de la población y a la alta vulnerabilidad de la región ante los efectos del cambio climático, a lo que se suma, entre otros factores, la debilidad del sistema político e institucional.

En la exposición se mencionó que a pesar que varios partidos políticos ya tienen dentro de sus líneas programáticas incluido el tema del desarrollo rural, aún es necesario generar consensos y superar las situaciones polarizantes que se generan en torno a la problemática agraria; al finalizar su exposición instó a los partidos políticos a generar consensos, acuerdos y pactos que permitan afrontar y superar la crisis de inseguridad alimentaria que enfrenta el país, ya que cada día se hace más apremiante.

2. La situación de seguridad alimentaria y nutricional desde la perspectiva académica

Expositor

Hernán Delgado Valenzuela
Investigador académico,
Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá

Presentación disponible en formato electrónico.

La disertación dictada por el señor Delgado Valenzuela se basó en la experiencia de la investigación que por más de 60 años ha desarrollado el INCAP, información pertinente para el caso de Guatemala, que incluso ha contribuido al acervo mundial.

La seguridad alimentaria y nutricional es un tema complicado de medir, se estima a partir de las manifestaciones o efectos que tiene en la población.

Lamentablemente muchas manifestaciones son tardías e irreversibles. Sus efectos generalmente se asocian con la mortalidad infantil, pero en la actualidad también se escucha de enfermedades crónicas relacionadas a la obesidad y sobrepeso.

La inseguridad alimentaria y nutricional es un factor condicionante del desarrollo humano debido a sus efectos; asociada a ésta están enfermedades como el retraso del crecimiento, bajo desarrollo cognitivo y rendimiento escolar, baja productividad y bajos ingresos económicos, pero también se presenta la obesidad.

La inseguridad alimentaria y nutricional y el subdesarrollo humano constituyen un círculo vicioso en el cual están inmersos importantes grupos de población de los países en vías de desarrollo. En Guatemala la situación alimentaria y nutricional presenta un desbalance, coexiste la mala nutrición, tanto por deficiencias como por excesos. En el año 2010 se estimaba que había 1.2 millones de niños que sufrían desnutrición crónica y 1.2 millones de niños con anemia. En el caso de las mujeres, la anemia afectaba a 0.9 millones, mientras 1.8 millones estaban afectadas por sobrepeso y obesidad.

Respecto a la desnutrición crónica, existen estudios del INCAP que podrían orientar las políticas públicas si se desea incidir en esta materia. Los efectos de la desnutrición crónica se pueden estimar a partir del desarrollo en talla o estatura de la población. El estudio del INCAP en esta materia parte de 1966 a la fecha, consiste en observar y comparar el crecimiento de parejas de niños guatemaltecos y México-Americanos a partir de los 3 años de edad hasta la edad adulta de 18 años.

No es falta de información lo que limita la toma de acciones con relación a la seguridad alimentaria y nutricional.

Guatemala es un país rico en información científica, hay mucho que ya se ha dicho, el qué hacer está claro, el cómo hacerlo y cuándo alcanzar la seguridad alimentaria y nutricional es el gran reto que enfrenta Guatemala, junto con muchos otros países en vías de desarrollo.

Las conclusiones del estudio indican que las diferencias de estatura se mantienen constantes a lo largo de todos los años. Los niños que a los 3 años presentaban un retraso severo, moderado o leve mantenían esta situación incluso en su edad adulta. La historia del crecimiento físico, el retardo en talla se establece antes de los 3 años de edad, después de esta edad hasta la edad adulta no hay cambios significativos. Para que las acciones o intervenciones en la alimentación que traten de corregir el problema tengan efecto, tendrían que implementarse antes de los 3 años de edad.

En una población normal, nutrida adecuadamente y con baja carga de enfermedades, hay niños altos, promedio y bajos. Se estima que el porcentaje de niños de talla baja no supera los 2.5%. En Guatemala el porcentaje es 20 o 30 veces más alto de lo esperado en una población sana. La gran mayoría de niños son mucho más pequeños que lo que se esperaría.

El punto de partida de la desnutrición infantil es la desnutrición materna. Los primeros dos o tres años de la vida son de dependencia total del niño a su madre, los retardos en el crecimiento se inician en la concepción misma, al verse la población sometida a un ambiente pobre en nutrición e inadecuado en términos de enfermedades. El análisis de la causa del problema permite concluir que lo que existe en Guatemala es una población de mujeres desnutridas crónicamente, que han sufrido procesos de adaptación y han quedado pequeñas. Un tercio de las mujeres tienen una estatura menor a 1.45 centímetros, son mujeres que en una sociedad más desarrollada se dirían que sufren de enanismo.

La historia de la desnutrición en Guatemala es muy larga, por lo que no tiene una solución fácil. La baja estatura no es una situación genética, es el resultado de un proceso de adaptación sufrido durante más de 500 años, se sobrevive pero en condiciones no óptimas. Se deja de crecer a cambio de preservar otras funciones vitales.

Según los estudios longitudinales del INCAP durante el período 1966-2008, no se observan cambios importantes en el promedio nacional. La observación estadística se puede realizar a nivel regional a lo largo de todo ese período. A partir de 2008, se puede segregar las estadísticas a nivel departamental y por subgrupos. A nivel regional son tres las regiones que presentan mayores índices de desnutrición medidos a partir del retardo en talla: la suroccidental, la noroccidental y la norte. A nivel departamental son siete los departamentos más afectados, la mayoría están ubicados en la región del occidente.

Al observar la información en grupos rural – urbano, indígena - no indígena, se aprecia que la mayor concentración de población desnutrida está en la población rural e indígena, con mayor énfasis en el occidente del país.

Para combatir la inseguridad alimentaria podrían tomarse medidas focalizadas directamente hacia la población indígena rural que se ubica en los departamentos más afectados. En la SESAN precisamente se está realizando un esfuerzo de focalización hacia la población más desnutrida a través del Programa PLANOC o Plan del Occidente, que busca concentrar los esfuerzos en una iniciativa de largo plazo para reducir el problema de la inseguridad alimentaria, concentrándose en la población indígena rural del occidente de la república.

En Guatemala se cuenta con información científica de primer nivel bien documentada. El estudio longitudinal realizado por el INCAP, que cubre el período 1966-2008, es de los pocos que hay en el mundo que permite mostrar los efectos que tiene una mejora en la nutrición de la mujer y de los niños pequeños. A través de este estudio se ha demostrado cómo la mejor nutrición en la vida de la madre hace la diferencia en varios parámetros.

Las madres, incluso desnutridas, que recibieron el atol del INCAP, leche, vitaminas y minerales, tuvieron niños con un mayor peso, longitud y edad de gestación; tuvieron un mejor desarrollo de crecimiento, menos enfermedades y mortalidad. Aspecto que se reflejaron que los niños que en su edad escolar tuvieron una mejor concentración y rendimiento.

En los adultos que de niños recibieron una mejor nutrición temprana se ha encontrado que han logrado ingresos mayores, son más productivos y competitivos, y tienen menos enfermedades crónicas no trasmisibles.

Por su parte, las niñas mejor nutridas, ahora madres, tienen niños con buen peso, adecuada longitud y un crecimiento óptimo. El estudio muestra que la desnutrición no es un problema genético o una situación insalvable, es posible incidir si se cuenta con programas adecuados, se puede hacer la diferencia en una generación a partir de una mejor nutrición de la madre y de los niños pequeños.

Para incidir a través de las políticas públicas hay otros factores no relacionados con la nutrición que se deben tomar en cuenta, pues si bien la desnutrición tiene más incidencia entre la población rural e indígena, a partir del análisis de las estadísticas de la Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil (ENSMI) 2008-09 y del Censo de Talla Escolar 2008, se han identificado otros factores asociados con la desnutrición que constituyen determinantes del problema. Los ocho primeros están asociados con la exclusión, pobreza y calidad de vida, y el noveno con la situación de género:

- Acceso y uso de los servicios de salud.
- Pobreza y pobreza extrema.
- Posesión y acceso a bienes y servicios.
- Ocupación del padre y la madre.
- Densidad de las microfincas y la tenencia de la tierra
- Población indígena.
- El nivel de educación de los padres, especialmente de la madre
- Tamaño de la familia y tasa de dependencia.
- Estatus de la mujer en la familia.

La brecha entre hombre y mujer es muy grande, la mujer está muy marginada en la toma de decisiones, por lo que este es un factor importante para explicar la desnutrición crónica en el país, ya que refleja el poder que tiene la mujer en su hogar de tomar decisiones vinculados al cuidado de los niños, incluso de las más mínimas,

Para cambiar el círculo vicioso que se ha perpetuado en Guatemala de desnutrición, se puede



actuar desde los programas sociales a través de un círculo virtuoso que incida con el mejoramiento de la nutrición temprana en la vida a través de mejorar la alimentación de la mujer durante el embarazo y la lactancia, y la del niño en sus primeros dos años de vida. La iniciativa cubre un ciclo de mil días en total (270 días del embarazo, 365 días de cada año). En este período se abre una ventana de oportunidad para que intervenciones de salud y nutrición hagan una diferencia.

El problema de la desnutrición y mal nutrición es social no individual. Durante muchos años se han atendido manifestaciones, se alimenta a los desnutridos, quienes se pueden recuperar en dos meses, y en ocho meses se recupera a los niños obesos. El problema es que estas intervenciones en el corto y mediano plazo no son sostenibles, los individuos las pierden al regresar a su ambiente.

Si bien es cierto que los servicios y los programas de transferencias condicionadas no atienden las causas, sino las manifestaciones y son asistencialistas, deben ejecutarse y mejorarse, pues es una cuestión de derechos humanos. No por ello se puede dejar de actuar preventivamente para corregir los problemas de manera permanente.

La sostenibilidad a mediano y largo plazo requiere actuar sobre las causas subyacentes y básicas. Entre las actividades para atender las causas subyacentes se incluyen programas integrados de salud, agricultura, ambiente y educación. Atender las causas básicas requiere decisión política para construir un Estado de Derecho, políticas que coadyuven para lograr un crecimiento económico con equidad y empoderar a la sociedad.

Posibles intervenciones en el corto, mediano y largo plazo

<i>Acciones para el corto y mediano plazo</i>	<i>En el mediano y largo plazo</i>	<i>Medidas de largo y muy largo plazo</i>
<p><i>Existe información orientadora, se cuenta con paquetes ya definidos que son efectivos para reducir en el corto y mediano plazo las manifestaciones:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <i>-Promoción del cambio de comportamientos</i> <i>-Micronutrientes suplementarios</i> <i>-Alimentos complementarios</i> <i>-Higiene y saneamiento del medio</i> <i>-Manejo clínico de la desnutrición aguda severa</i> <i>-Planificación familiar</i> 	<ul style="list-style-type: none"> <i>-Incremento de la producción y consumo de alimentos nutritivos</i> <i>-Incremento de la capacidad adquisitiva de la población.</i> <i>-Mejoramiento de la calidad del cuidado a niños (crecimiento y desarrollo).</i> <i>-Fortalecimiento de los sistemas de salud promocional, preventiva y asistencial.</i> 	<ul style="list-style-type: none"> <i>-Fortalecimiento de la gobernanza democrática</i> <i>-Incremento del ingreso nacional per cápita</i> <i>-Promover participación activa y organizada de la comunidad</i> <i>-Elevar el estatus de la mujer</i> <i>-Políticas de protección social</i> <i>-Reformas políticas macroeconómicas</i> <i>-Garantizar derechos humanos/ alimentación.</i>

Se requiere de voluntad política, recursos y muchas generaciones. El problema que se enfrenta se ha gestado por mucho tiempo, por lo que se estima que no se resolverá en

dos o tres generaciones, pero se debe empezar a actuar de lo contrario no será posible resolver con efectividad el problema.

2. La situación de seguridad alimentaria desde la perspectiva de la función pública

Expositora

Lily Caravantes
*Ex funcionaria pública,
Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional*

Presentación disponible en formato electrónico.

El desarrollo de la exposición comparte información y datos sobre el andamiaje que tiene el Estado para enfrentar los desafíos que implica la situación de la seguridad alimentaria y nutricional del país.

Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional

El principal instrumento con el que se cuenta el Estado para abordar la problemática de inseguridad alimentaria es la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), amparada en Ley No. 2006-4, cuya rectoría está a cargo de un consejo multisectorial, el Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CONASAN), coordinado por la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN). Estas instancias conforman el Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SENASAN), sistema que además contempla una instancia de consulta y participación social (INCOPAS), así como una instancia de coordinación con la cooperación internacional (GIA).

A partir de la firma de los Acuerdos de Paz se asumió la responsabilidad de implementar políticas públicas para enfrentar los problemas estructurales del país; en este sentido el enfoque de la Política de SAN, además de atender la emergencia para evitar la muerte del desnutrido, enfrenta las causas estructurales de la desnutrición y mal nutrición.

La política contempla cinco ejes encadenados entre sí: a) disponibilidad nacional de alimentos, b) acceso a alimentos, c) consumo de alimentos, d) aprovechamiento biológico de los alimentos y, e) el entorno socioeconómico y político. El abordaje de cada eje a su vez requiere de diversas intervenciones multisectoriales.

Es un desafío en sí mismo articular a los diferentes sectores de gobierno con las acciones que de manera encadenada lograrán transformar la situación de inseguridad alimentaria. La política está orientada a ser el instrumento que permita coordinar las acciones, no sólo del gobierno central, sino también de los gobiernos locales dentro del marco de los procesos de descentralización que se impulsan a partir del Sistema de Consejos de Desarrollo. Actualmente están presentes en los Consejos de Desarrollo

delegados de la SESAN que son los que promueven la discusión de seguridad alimentaria y nutricional en las diferentes instancias de coordinación local.

La inseguridad alimentaria es un problema que atañe a toda la sociedad guatemalteca, no sólo al sector público, por ello la política implica articular intervenciones con la iniciativa privada, la sociedad civil y la cooperación internacional.

Para cumplir con la política se necesita de la corresponsabilidad institucional, la cual ha ido evolucionando, incorporando cada día a más instituciones que tienen implicaciones distintas en su cumplimiento. Al revisar la corresponsabilidad de cada institución se determina qué le corresponde hacer a cada una, cuáles son sus competencias, sus líneas de intervención directas e indirectas, a través de acciones conjuntas con otras instituciones a fin que logren impactar positivamente a la población. En el año 2013 la meta debería ser incorporar a las instituciones vinculadas con el acceso a la tierra, tema central para lograr el desarrollo del país.

Datos e información estadística

En la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional se cuenta con el Índice de Vulnerabilidad a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional (IVISAN), parámetro internacional que permite visualizar la vulnerabilidad territorial a nivel municipal en cuatro niveles, muy alta, alta, media y baja, a partir del cruce de una batería de indicadores agrupados por vulnerabilidad a) alimentaria y nutricional, b) riesgos ambientales y c) capacidad de respuesta.

La estrategia para construir el IVISAN consistió en identificar el área que concentra la mayor cantidad de desnutrición crónica respecto al promedio nacional, y a partir de ahí analizar las causas que están más altamente correlacionados con la seguridad alimentaria y nutrición. Los índices o indicadores seleccionados a partir de su alta correlación, en orden de relevancia son: a) Vulnerabilidad alimentaria y nutricional: el analfabetismo en mujeres mayores de 15 años, la pobreza extrema, índice de precariedad ocupacional, índice de saneamiento ambiental y déficit de granos básicos. b) Riesgos ambientales: amenazas por heladas, amenazas por inundaciones y amenazas por sequías. c) Capacidad de respuesta: índice de viabilidad e índice de densidad estatal.

¿Qué nos dicen la información y análisis estadístico?

En Guatemala se están viviendo los efectos negativos de haber implementado políticas de disminución del Estado. Un ejemplo de esta situación es la ausencia durante varios años de políticas de extensionismo agrícola, las cuales se han retomado pero muy recientemente.

El Estado no ha logrado tener una presencia importante que contribuya a la disminución de la desnutrición crónica, tanto por la falta de pertinencia como debido al enfoque con el que se ha abordado la problemática. En este sentido, para que las políticas públicas del Estado tengan un verdadero impacto en la población es importante que estas tengan pertinencia intercultural y que incluyan los derechos de las mujeres.

A partir del análisis estadístico, tomando como ejemplo la información disponible para la región de occidente (desagregada nivel municipal) permite hacer la siguiente caracterización:

- Es en la región de occidente donde se encuentran los niveles más altos de vulnerabilidad alimentaria y nutricional, y es ahí donde vive una alta proporción de la población indígena y rural del país.
- El analfabetismo, la pobreza extrema y la precariedad ocupacional son importantes en esta área geográfica.
- La falta de pertinencia cultural limita la cobertura e impacto que las políticas públicas deberían tener en esta población.
- Se requiere de un Estado que responda con políticas pertinentemente focalizadas a las pequeñas parcelas de menos de dos manzanas que ocupan más del 80% de esta población.
- Los departamentos de Quiché, Sololá, Totonicapán y Huehuetenango superan el promedio nacional de crecimiento anual poblacional, la cual podría duplicarse en pocos años, implicando una carga para su propio desarrollo.
- El saneamiento ambiental también presenta baja cobertura, es un desafío importante la introducción del agua para el ámbito local, así como vigilar su calidad. En este sentido, la conjunción de esfuerzos todavía es un desafío para la administración pública y para el propio Estado.
- En términos de producción la región presenta una dramática realidad, se observa que en promedio toda la región está clasificada en un 65% en economía de infra subsistencia y en subsistencia más del 28%, el excedentario es tan solo de un 5.5% y el comercial de un 6%.
- Al observar los departamentos y sus municipios con el índice de vulnerabilidad también es posible caracterizarlos de acuerdo a su capacidad para intensificar o diversificar su producción. En toda la región 53 municipios (40%), tienen una potencialidad alta para el desarrollo agropecuario, 30 municipios (23%), tienen una potencialidad media, y 43 municipios (32%), requieren ayuda directa, como por ejemplo transferencias condicionadas pues no es posible identificar motores de desarrollo con claridad, inclusive de tipo agrícola. Únicamente 7 municipios (5%), cercanos a cabeceras municipales presentan opciones de desarrollo no agropecuarias.

En conclusión, con la información disponible a través de las políticas públicas se podría focalizar por área geográfica y población, así como priorizar intervenciones. A partir de los programas de desarrollo multisectoriales se podría además lograr que exista una mayor disponibilidad y diversidad de alimentos, de calidad y con pertinencia cultural. La producción de alimentos podría incrementarse para garantizar la soberanía alimentaria y con ello mantener el poder adquisitivo de la población.

¿Hacia dónde podrían dirigirse las intervenciones?

- Es necesario reencauzar los hábitos alimenticios. Los comportamientos alimentarios han ido cambiando, los alimentos nutritivos se han sustituido por alimentos que son más económicos y fáciles de conseguir, incluso en el área rural, llamados alimentos chatarra.
- Se necesita una mejora de la situación de salud y nutrición de la población a través de medidas precisas tales como el "Plan de los 1000 días" que podría romper el ciclo perverso de la desnutrición.
- Es necesario fortalecer el comercio interno. Es preciso corregir el hecho que las políticas públicas estén orientadas únicamente a subsanar las situaciones locales, no fortalecen el comercio interno, exclusivamente favorecen el comercio exterior.
- Es necesario que se tomen medidas para fortalecer el extensionismo rural y contribuir a generar activos productivos.
- Impulsar políticas educativas de calidad y pertinencia. En la medida que se tenga una población, que en su mayoría son trabajadores no calificados, el país no podrá ser competitivo en el comercio interno, y menos a nivel internacional.
- El déficit de granos básicos es alto, el país no satisface su necesidad energética sólo con la producción nacional. Se requiere importar, por lo que no se tiene que trabajar para garantizar la soberanía alimentaria.
- En Guatemala existen potencialidades de diferente índole, no solo agropecuarias, pero se requiere de una combinación de esas modalidades de intervención por parte de las políticas públicas para desarrollarse. Lo que se pretende en el marco de la política pública es no homogenizar al país, sino realmente focalizar y priorizar las acciones a realizar para lograr que de manera diferenciada se puedan desarrollar todas las posibilidades. Incluso a nivel de cada unidad territorial (departamento o municipio) el tipo de desarrollo puede variar a lo interno de cada uno. También deben aplicarse medidas de conservación de suelos distintas en cada área a partir de las prácticas de intensificación y del tipo de suelo.
- Precisa tomar medidas públicas para adaptarse al cambio climático y gestionar el riesgo ante la alta vulnerabilidad que enfrenta el país.
- Se debe facilitar la producción y acceso a alimentos de calidad con óptimo aprovechamiento biológico, que sean generadores de empleo digno, que cuente con protección social.
- Construir políticas públicas con pertinencia cultural focalizadas hacia las mujeres que coadyuvan a transformar las condiciones de carácter estructural que perpetúan la desnutrición.

Enfrentar el desafío de diversificar y focalizar los programas sociales ampliando su cobertura a nivel nacional, garantizando que con un enfoque multisectorial tengan continuidad a lo largo de los periodos gubernamentales.

- Adam Smith, en *La riqueza de las Naciones* desde 1776 entendió que la pobreza es la causa y consecuencia de la desnutrición, no se puede decir que sólo disminuir la pobreza puede disminuir la desnutrición, se debe actuar en la desnutrición para que ésta disminuya la pobreza.

Adam Smith. Filósofo y Economista, padre de la política económica y fundador del liberalismo. Entendió que la pobreza es a la vez causa y consecuencia de la desnutrición “La pobreza... es extremadamente desfavorable para la crianza de los niños... En algunos lugares, la mitad de los niños que nacen mueren antes de los cuatro años”.
El pago justo por el trabajo [permite que] ... los niños sean bien alimentados y cuidados durante los años delicados de la infancia a manera que cuando grandes, el valor de su trabajo sobrepase con creces los costos de su mantenimiento”.

F. Engels. Pensador, economista político y dirigente socialista alemán, fundador del socialismo científico
Publicó escritos relevantes como:
Socialismo utópico y socialismo científico (1882),
El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado (1884)
El fin de la filosofía clásica alemana (1888)
“La condición de un país se mide por la condición de las mujeres”.

Friedrich Engels, 1820-1895, también hacía mención que la condición de un país se mide por la condición de las mujeres. Si no se prioriza al sujeto de la política pública de todos los grupos etarios, en este caso las mujeres, no se podrá trascender la situación que hoy se vive. Es necesario formar el capital humano, aún en condiciones de vida sumamente precarias, se logra tener niñas que en condiciones desfavorables pueden mantener un mínimo de higiene.

Las personas se modernizan y adquieren nuevos hábitos, por ejemplo el caso de una niña indígena, adolescente, que tiene en su cinturón su instrumento de trabajo: tres lapiceros, su futuro instrumento de desarrollo y de derecho.

4. La situación de seguridad alimentaria desde los grupos sociales

Expositora

Úrsula Roldán

Activista social en la temática de desarrollo agrario y rural

Presentación disponible en formato electrónico.

La intervención tiene como objetivo compartir reflexiones que se han venido haciendo a partir de la firma de los Acuerdos de Paz por parte de las organizaciones sociales, el mismo movimiento social, campesino, rural y académico.

Lamentablemente muchas propuestas han

La desnutrición es un problema fundamentalmente estructural y de acumulación de crisis, la estrategia que se propone es el fortalecimiento de la economía campesina y rural.

quedado en quimera pues si bien se ha tenido una participación de la sociedad civil importante y se ha cambiado la dinámica, trascendido la protesta hacia la propuesta, las condiciones sociales y económicas de la mayoría de la población no han mejorado.

Es necesario definir y estar conscientes del problema central de la desnutrición para alcanzar la ruta de posibles soluciones. La desnutrición en el país es un problema que se puede comparar con la situación del Continente Africano, área geográfica afectada históricamente debido a situaciones fisiográficas y políticas. Lo dramático de la situación es que si bien Guatemala tiene una ventaja comparativa abismal respecto al África, la situación de desnutrición cada día se asemeja más a las condiciones de ese continente.

Es fundamental darse cuenta de las coincidencias que existen, identificar las causas estructurales de las regiones que están siendo afectadas por la desnutrición. La pobreza, con sus manifestaciones como la desnutrición crónica limita el desarrollo de las futuras generaciones, ya que viven en condiciones de alta vulnerabilidad alimentaria.

Condiciones estructurales y de acumulación de crisis que inciden en la inseguridad alimentaria

La problemática agraria en Guatemala no es un tema que se aborde en la agenda pública, sin embargo, la población nacional y rural sigue creciendo; la estructura de la tenencia de la tierra y su uso se mantiene prácticamente estática. El uso de la tierra ha variado en algunos sentidos a través de la dinámica de arrendamiento. Es el arrendamiento lo que permite al sector campesino acceder al alimento anualmente. El problema es que la política de arrendamiento no tiene ninguna protección legal, su respaldo es crediticio a pesar que se utiliza para fines alimentarios. Las políticas crediticias no autorizan brindar crédito para sufragar la alimentación, los créditos se brindan para hacer crecer la economía. *La dinámica de concentración de tierras sigue siendo un problema nacional que aún afecta a la economía campesina.*

Como una alternativa a la falta de acceso a la tierra se menciona el acceso al salario, pero los salarios han venido cayendo sistemáticamente, sobre todo en el sector formal, y medianamente en el sector agrícola a pesar que es el más productivo de Guatemala. Las formas de contratación del sector rural y campesino son muy precarias. La precariedad salarial es un problema que afecta negativamente la situación nutricional de la población.

Hay una situación de acumulación de crisis de productos tradicionales que generaban una posibilidad de ingresos a la pequeña economía campesina. La crisis del café, que aunque se ha recuperado en términos de precios del producto, generó dos fenómenos importantes para el país: i) Desestructuración de la finca como sistema económico, lo cual significó eliminar el colonato, el cual otorgaba algunas posibilidades de acceso a la tierra y en algunas zonas acceso a la vivienda. ii) Nueva modalidad de trabajo temporal. Históricamente no se vivieron condiciones poco dignas, pero en la actualidad el trabajador ha perdido toda protección en términos laborales.

El problema alimentario es un problema mundial, se está discutiendo tanto en los países desarrollados como países en desarrollo. En Guatemala se había tenido cierta capacidad de autoabastecimiento; sin embargo, la dependencia alimentaria está creciendo. Esta dependencia se está incrementando fundamentalmente en el maíz, en

menor medida en el frijol. El cultivo de frijol requiere de extensiones de tierra menor, por ello el sector campesino tiene más posibilidades de aportar.

Si bien hay países que compran los alimentos, el problema es que los precios de los productos alimentarios están creciendo. La especulación en la demanda por parte de nuevas economías pujantes hacia los granos básicos como maíz, trigo, arroz y cereales en general está subiendo los precios. Todos los países se están preguntando qué es lo que deben hacer para sostener el nivel de especulación internacional. Es una preocupación vigente el ser auto sostenible en el tema alimentario.

El alza de los precios del maíz en los últimos años, según datos del Ministerio de Agricultura, afecta fundamentalmente al consumidor, si bien podría pensarse que lograrían impactar positivamente al productor, esto no se da, pues con el alza de los precios del maíz, también sube el precio de los insumos como químicos y combustibles, afectando la economía campesina.

Los factores estructurales y de acumulación de crisis que inciden en el problema de la desnutrición, también se pueden visualizar a partir de las coincidencias negativas que comparten tres regiones del país: la noroccidental, la suroccidental y la oriental.

- Estas regiones tienen en común una estructura agraria de concentración de tierra, en donde el problema trasciende el minifundio debido a la dependencia de la economía campesina respecto a los productos de exportación tradicional.
- Estas regiones fueron las afectadas mayormente por el conflicto armado interno, y donde tiene mayor peso la conflictividad agraria y rural.
- La dependencia hacia la producción de exportación ha generado dos condiciones importantes, por un lado la poca capacidad de acumulación que ha tenido la economía campesina, y por la otra, el salario que no ha superado la subsistencia, manteniéndose por debajo del mínimo. Estas condiciones provocan que en esas regiones se viva una situación de alta precariedad. La economía rural, campesina ha tenido que evolucionar a pesar de una estructura agraria que le es adversa y a pesar de una serie de políticas sociales que le ignora como sujeto económico.
- Las regiones están siendo afectadas por la extracción de minerales y agua, lo cual amenaza gravemente las ya precarias condiciones de estas pequeñas economías y abona al clima de conflictividad entorno a los recursos naturales.
- Las mismas regiones se han visto afectas por fenómenos ambientales: Huracán Mitch, que afectó al oriente, Tormenta Tropical Stan, afectó al occidente y la tormenta tropical Agatha, que afectó a las tres regiones. Los efectos de las tormentas impactaron principalmente en el sector agropecuario afectado especialmente la economía campesina, dañando su economía de traspato, pequeña porción de tierra que generaba posibilidades agrícolas y crianza de animales. Es en esta porción de tierra hacia donde los campesinos canalizan sus ahorros y aseguran ciertas posibilidades de alimentación.

- El crédito rural está orientado fundamentalmente a los productos tradicionales de exportación y está disminuyendo afectando el empleo rural.
- La producción de granos básicos no tiene apoyo crediticio, contrariamente el crédito aumenta sustantivamente en ganadería, pero es un sector que no aporta en el tema nutricional, más bien compite con el nivel de producción alimenticia, aunque genere ingresos importantes. La ganadería tiene el problema también que no genera condiciones de empleo importantes.
- La institucionalidad pública es precaria y no está focalizada en el sector que puede generar una mejora económica en la población campesina.
- Se está en un proceso de emergencia de la pequeña economía que no se tenía en los años 60 y 70, hoy la economía campesina es fundamentalmente dependiente del trabajo propio. No depende más de la gran exportación, sino de su propia economía. Aumentando la ocupación por cuenta propia.

¿Frente a la realidad cuáles son las alternativas?

Se mencionó como una alternativa la política pública, pero si se compara el nivel de gasto público en el sector agropecuario este ha venido disminuyendo, solo tuvo un alza en el año 2000, para bajar nuevamente en el año 2005. Aunque el gasto impacta de cierta forma en el sector campesino, se canaliza al sector agropecuario, no necesariamente a la pequeña economía.

El problema tiene causas estructurales y de crisis acumulada, es fundamental discutir y llegar a un acuerdo en el largo plazo sobre el modelo económico guatemalteco, el cual debe estar basado en la pequeña economía campesina, en términos de generación de empleo, ingresos, autosuficiencia alimentaria y racionalidad ecológica. El nuevo modelo económico tiene que tener racionalidad ecológica y un enfoque de gestión territorial, lo cual cobra relevancia por la situación de vulnerabilidad ambiental que tiene Guatemala.

De no discutirse y acordarse un nuevo modelo económico, la institucionalidad seguirá estando orientada a favorecer esfuerzos que sólo benefician al sector económico agroexportador que no está generando condiciones de empleo ni de ingresos importantes para el país.

Es necesario cambiar las condiciones de acceso a los recursos productivos de la pequeña economía rural campesina este importante sector está desprotegido en lo financiero, legal, fiscal, en el acceso a la tierra, en los mercados, en el proceso del valor agregado a la producción y en la tecnología.

Es fundamental que el país le ponga límites a la expansión de monocultivos, la caña de azúcar y la palma africana, así como a los proyectos de extracción de minerales y concentración del recurso agua.

Los costos ambientales deben incorporarse dentro de los costos de producción. En muchos países se está hablando del impuesto a la tierra debido a los altos niveles de concentración que existen.

Es preciso discutir a nivel nacional qué tipo de reforma agraria es urgente realizar que termine con la conflictividad agraria, tomando en cuenta criterios territoriales y tipos de campesinados. Se debe asumir con responsabilidad la falta de reconocimientos y derechos que se le han negado a la población indígena, el hambre y el desempleo.

Como medidas de mediano y corto plazo en beneficio de la pequeña economía rural campesina es necesario que existan programas de subsidios que permitan dinamizar las economías a través de un bono único de capitalización.

Es fundamental que dentro de los programas se superen los sistemas clientelares y se institucionalicen los programas sociales a través de la participan local y el Sistema de Consejos de Desarrollo, el cual debiera de funcionar tal y como lo establece su marco legal. Es en los consejos de desarrollo donde podría tener lugar una efectiva participación y fiscalización de la sociedad civil.

5. Intercambio con los participantes

Moderador

Gustavo Berganza
Analista político, periodista.

La primera presentación fue científica, basada en investigaciones del INCAP, las investigaciones entre distintos componentes y la desnutrición crónica. En segundo lugar, se presentó un análisis desde la perspectiva de la institucionalidad del Estado. Las áreas en donde está más crítica o focalizado el problema de la inseguridad alimentaria y por último se presentó un análisis más macro, en el sentido que aborda mucha de la trayectoria histórica y económica que ha derivado en el problema de inseguridad alimentaria actual. Lo que parecería estar haciendo falta, siendo este un foro de partidos políticos, es el problema político que genera la situación de inseguridad alimentaria. ¿Cuáles son las implicaciones? ¿Cuál es la génesis política del problema?

A nivel macro destaca la mención que se hizo respecto a la necesidad de un acuerdo nacional que permita establecer un modelo económico que saque al país de la crisis, así como fortalecer al Estado y su capacidad de respuesta para llevar a cabo políticas que puedan enfrentar la crisis. Preocupa la degradación ambiental, pues de continuarse con el mismo modelo productivo, cada día será más difícil el acceso a los alimentos de toda la población. En la temática específica de la inseguridad alimentaria se habló de la necesidad de intensificar la educación, la atención a la madre desde los primeros días de gestación, cubriendo un período de 1000 días a partir del embarazo y el crecimiento de los niños.

Es preciso reconocer que el problema de la crisis alimentaria no es para los guatemaltecos un problema nacional, por lo que precisamente la falta de un acuerdo en la sociedad, es posiblemente uno de los factores que obstaculiza que no se aborde el problema como es debido.

La problemática que está en el sentir de la población no conecta con la situación de la inseguridad alimentaria. Los estudios de opinión pública evidencian que para la

población el problema que más los preocupa es la violencia, en segundo lugar la falta de empleo, y en tercer lugar, la falta de oportunidades económicas. A nivel comunitario es la falta de empleo y la degradación ambiental lo que preocupa. En la familia inquieta la falta de oportunidades. Probablemente es por ello que el problema, aunque se reconoce, no ha llegado a ubicarse en la agenda pública con carácter de urgencia nacional.

El problema de inseguridad alimentaria está claramente definido en términos estadísticos, de vinculaciones científicas y política de Estado, pero si la población no lo siente, cómo se generará la exigencia para solucionarlo. Si el problema no se manifiesta como una necesidad urgente en la población guatemalteca ¿cómo es posible llegar a un acuerdo?

El problema de inseguridad alimentaria tiene una génesis en el sistema de partidos políticos. Es un sistema político súper atomizado, cuyos principales responsables son los partidos políticos. La situación actual de los partidos políticos provocó la renuncia de la Secretaría de Seguridad Alimentaria, no se alcanzó el acuerdo para financiar la política de seguridad alimentaria, en el Congreso jamás se logró alcanzar el acuerdo interpartidario para que se hiciera la asignación presupuestaria.

Se habló de la necesidad que haya pertinencia cultural en los programas, pero qué pasa cuando esta es un obstáculo para el desarrollo. Se habla de zonas indígenas en donde se ha reiterado que existe una asimetría de poder entre las mujeres y los hombres. ¿Cómo se pueden hacer políticas con pertinencia cultural para romper ese círculo vicioso? Otro problema es que dentro de la pertinencia cultural se encuentra un modelo productivo que es ancestral. ¿Cómo se puede superar esa carga cultural?

Primera ronda: intercambio de opiniones a partir de las preguntas del moderador

- *El tema de la inseguridad alimentaria está asociado con el tema de crecimiento poblacional. Se mencionó que en Totonicapán, Sololá y Huehuetenango se va a duplicar la población, la percepción respecto al número de hijos es un problema cultural que además tiene un peso religioso.*

Lily Caravantes

Hay un tema conceptual de fondo. El tema de seguridad alimentaria y nutricional se ha asociado fundamentalmente al sector salud, se asume que es el responsable de superar la desnutrición. Al sector salud le corresponde evitar que se mueran las personas, y en los primeros años de vida vigilar, brindar la atención y asistir lo correspondiente a la gestación. Hay grandes debilidades y desafíos para el país. A la luz de la pertinencia cultural se puede observar el rechazo que existe por ejemplo de la forma de parir de las mujeres, el sistema impone una forma occidental que ha cambiado ya en otros países.

Las altas tasas de crecimiento poblacional son un problema cultural de falta de acceso a la información y de mandatos de género, *las mujeres están para tener hijos desde muy jóvenes*. Es un problema que puede cambiar. Por ejemplo en Totonicapán, una vez se los alcaldes indígenas conocieron el problema de la desnutrición crónica

particularmente debido a lo alto del índice en el departamento, sintieron vergüenza y el deseo de cambiar la situación. Cada día se está más consiente que la problemática de desnutrición no corresponde solo al sector salud. Los alcaldes, así como otras autoridades deben preguntarse qué es lo que les corresponde hacer para disminuir la desnutrición crónica a través de medidas como garantizar la lactancia materna. En la medida que se asuman en el ámbito público condiciones que supuestamente son responsabilidad del ámbito familiar, podrían lograrse cambios sustantivos.

- *Se solicita ampliar la explicación sobre la relación que existe entre el nivel de escolaridad de la madre y la disminución de la tasa de desnutrición de los hijos.*

Hernán Delgado

Efectivamente existe una alta asociación entre la falta de escolaridad sobre todo de la madre y la desnutrición, esto tiene que ver con la cultura pero también es parte de la inequidad en la que ha vivido la sociedad por muchos años.

Desde el punto de vista de la equidad, debería aportarse más recursos del Estado a aquellas comunidades que presentan más necesidades.

La desnutrición, la inseguridad alimentaria y nutricional es un tema invisible. Es una forma de esclavitud que mantiene a la población desnutrida al margen de cualquier decisión política. Se sabe que esto está sucediendo, pero cuando se organizan los programas se descuidan a las personas que requerirían más atención desde un enfoque de equidad. Es en el área rural indígena donde está concentrada la falta de servicios, la pobreza y la desnutrición, es ahí donde deberían canalizarse la mayor cantidad de recursos.

Una forma de invisibilidad y eliminar el problema que sirvió de argumento por muchos años, era considerar la desnutrición como un problema genético. Hoy se sabe que toda la población del mundo tiene el mismo potencial genético de crecimiento y si hay diferencias de crecimiento de una población a otra, es simplemente porque algunos han estado más marginados que otros.

Los estudios han demostrado que en Guatemala la población que vive a mayor altitud es población más desnutrida, lo que no tiene que ver con la presión atmosférica, sino con población que ha sido marginada y excluida pues vive en tierras muy poco productivas.

La desnutrición es una cuestión de principios, de derechos, de equidad. Es preciso lograr incluir a los grupos que han estado excluidos, pero superando la asistencia caritativa. Superar la desnutrición es un proceso que tomará tiempo, al cual hay que invertirle. Se requiere de decisiones políticas de largo aliento, no se va a resolver en una generación, sino en varias.

Exige un compromiso de desarrollo que es de todos, y la población que está menos sensible a esta situación es la que debe de aportar, no la población que ha estado marginada.

- *Se mencionó que como un elemento importante en el rediseño de la política económica y la identificación de los grandes problemas que al final inciden en la inseguridad alimentaria, un actor importante debieran ser los Consejos de Desarrollo. Esta propuesta implica una esperanza de participación en diferentes niveles, para que las políticas se generen desde la base, a partir de las necesidades sentidas más cercanas. Sin embargo, en la práctica el modelo de consejos de desarrollo actual es clientelar y corrupto, ¿cómo se puede hacer para lograr el acuerdo nacional con un modelo de descentralización política tan maltrecho como el que se tiene?*

Úrsula Roldán

Se inició haciendo referencia al sistema político y las demandas que ha hecho el sector campesino y rural. La Política de Desarrollo Rural que existe, propuesta precisamente por los movimientos sociales, prioriza como sujeto económico a la *pequeña economía rural campesina*. La política fue aprobada por este gobierno pero no se aprobó el marco legal que la sustenta para que tenga continuidad en otros gobiernos.

Esta situación ha pasado en el pasado, se han aprobado políticas que no logran consensuarse totalmente, y luego no se les da continuidad o bien no se les asignan recursos. La misma situación sucede con SESAN, una gran institucionalidad, pero no cuenta con recursos, y no prioriza la desnutrición como un problema estructural y de crisis acumulada. El problema es que se tiene un modelo de Estado clientelar, el cual ha estado a favor de una población y ha dejado al margen a la mayoría.

El Estado actual y el país en su conjunto no es viable, los niveles de conflictividad son muy altos, así como lo es la inseguridad alimentaria. El problema no lo podrá resolver la institucionalidad, sino se plantea un modelo incluyente, social, económico y político.

Los consejos de desarrollo son una propuesta de sociedad civil que planteaba una descentralización de la participación a partir del nivel local. Los programas sociales sí contribuyen de alguna manera a aliviar la precariedad que viven las comunidades rurales, lamentablemente son programas clientelares tanto para este gobierno, como para los que vengan. La única forma de lograr mejores resultados es institucionalizando los programas, aunque no sean necesariamente los actuales y vinculándolos con el sistema de participación.

Los programas actuales no están dinamizando la economía, los recursos se otorgan una vez, pero no se sostiene la acumulación de la economía campesina, para ello se requiere de diversos niveles de intervención. La economía campesina no es sólo agricultura, es integral, incluye sostenibilidad del medio ambiente, participa en la economía rural y además es migrante.

El potencial que tiene se está perdiendo porque no hay una política sostenida que apoye este tipo de economías. Se han hecho varios estudios a nivel rural que comprueban que hoy las economías se sostienen por el ingreso de remesas, pero debido a las diversas crisis a las cuales han estado afectas, pierden el capital acumulado, volviendo a niveles de pobreza incluso más dramáticos. Lo único que puede lograr cierto equilibrio es impulsar políticas públicas sostenidas que prioricen al sujeto económico de la pequeña agricultura rural campesina.

Segunda ronda: intercambio de opiniones a partir de las preguntas del pleno y las personas de los departamentos participantes

- *¿Cómo hacer de la Política de Seguridad Alimentaria un eje transversal de las políticas de todos los ministerios a quienes les compete?*

Participación de Cobán.

Lily Caravantes

El desafío para la administración pública es de evolución de los procesos de planificación. Cada sector público traduce sus políticas en planes operativos anuales a los cuales se les asignan recursos anuales o plurianuales. Sin embargo no existe dentro de la administración pública una figura de un plan operativo anual multisectorial, que requiere la expresión de transversalidad de seguridad alimentaria y nutricional.

En los POA's de cada institución están las metas de cada institución. SESAN tiene su propio POA, pero al no ser una institución rectora en planificación, ni en presupuesto no logra incidir. Es un desafío para el Estado contar con instrumentos a nivel multisectorial. Esta podría ser una responsabilidad del Gabinete Socio ambiental. Por ejemplo, solo en la producción de granos básicos son varios los ministerios, secretarías y fondos que estarían involucrados.

- *Se cuenta con la experiencia del INCAP, la Ley de Seguridad Alimentaria, las iniciativas de la sociedad civil, ¿a qué atribuye que no exista voluntad política en priorizar la seguridad alimentaria?*

Hernán Delgado

A nivel latinoamericano se puede mencionar tres países que han sido exitosos en el tema de seguridad alimentaria a través de planteamientos políticos diferentes: Cuba, Costa Rica y Chile. Son países que tienen más de 50 años de políticas sociales y económicas concertadas entre la sociedad civil e iniciativa privada.

Gobiernos visionarios que promovieron políticas de largo aliento, respaldadas por leyes. En cualquiera de estos países existe el derecho de promover un juicio de Estado debido a una situación de desnutrición, pues ésta es una falla del Estado al cumplir con los derechos de la persona.

Este tipo de medidas toman tiempo, son iniciativas que se hicieron hace muchos años y que se han conservado en el tiempo y permiten que la situación actual sea diferente. Por ejemplo, en estos días Chile está discutiendo una ley que habla de un período de posparto de la mujer por seis meses con salario, iniciativa de gobierno apoyada por sociedad civil y por la empresa privada. Este es un país que tiene un nivel de discusión diferente y que está dispuesto a aportar recursos del Estado para que la madre cuide a su hijo.

- *Se habló de la participación de diversos niveles de gobierno. ¿Cuál es la responsabilidad de los gobiernos municipales para abordar el problema de la inseguridad alimentaria?*

Úrsula Roldán

Los gobiernos municipales cada vez más están viendo la necesidad de participar en la política económica territorial, aunque su tradición era únicamente realizar obras públicas, cada vez es más la presión para que se generen políticas integrales, económicas a nivel de territorio.

Existen experiencias donde se ha convocado a sectores de la sociedad civil para hacer propuestas con respecto al tipo de políticas se pueden hacer a nivel del municipio. Un ejemplo es Totonicapán en donde el sector de la microempresa está participando para generar políticas de inversión.

Respecto a las propuestas del campesinado son diferentes los niveles de participación que existen en las organizaciones locales, la vinculación que existe entre el nivel productivo y la necesidad de apoyar estas políticas a nivel del municipio es escasa.

Un reto es precisamente lograr que las organizaciones sociales que han preparado propuestas a nivel nacional, pero que no han tenido el efecto que se quisiera, logren incidir a nivel territorial. Hay que abordar el reto de articular esfuerzos con los gobiernos municipales y con las fuerzas reales del municipio.

Es necesaria la transformación política del país, pues se actúa en contra de la participación local, tal es el caso de las consultas en torno a la minería. Las consultas comunitarias son un derecho que se ejerce, pero el sistema se niega a tomarlas en cuenta. Es en temas como estos donde los partidos políticos podrían ejercer su rol de intermediación política. El sistema debe cambiar desde abajo, muy cerca de la población. El poder local es fundamental, pero no es suficiente.

- *¿Existe alguna evaluación de impacto de los programas Mi Familia Progresá en la disminución de la desnutrición crónica?*

Participación de Guatemala

Lily Caravantes

Es muy corto tiempo para evaluar un impacto de esta naturaleza, se necesita un período mínimo de 10 años para medir los resultados de los programas sociales, por ello estos deben tener continuidad en varios gobiernos. Es indiscutible que para Guatemala es importante haber incorporado las transferencias cruzadas, aunque sus resultados dependerán de la continuidad que le den los próximos gobiernos. Otros países han tomado estas medidas y les ha permitido avanzar. Consolidar de manera más institucionalizada este tipo de políticas sociales para que tengan continuidad en el largo plazo podría tener impacto en la disminución de la desnutrición crónica.

- *Se habló del sobrepeso y la obesidad. ¿Hay estadísticas sobre la obesidad infantil?*

Participación de Sololá

Hernán Delgado

El sobre peso y la obesidad actualmente es un problema mayor que el bajo peso en niños. La desnutrición aguda es menos del 1% en Guatemala, el sobrepeso y obesidad es más del 3 % en niños. Si es un problema y se seguirá incrementando en la medida que los patrones de malnutrición se incrementen. Mucho consumo de alimentos chatarras, aguas gaseosas, más el sedentarismo están haciendo que las enfermedades crónicas asociadas con la obesidad y el sobre peso estén en aumento.

En el caso de la población infantil se combina la situación que los niños que tienen desnutrición crónica son los que pueden convertirse en obesos, son pequeños en tamaño y una mala alimentación no aumenta la talla, pero si el peso. Los grupos que viven en pobreza reemplazan los alimentos de buena calidad por azúcares, carbohidratos que producen obesidad y sobrepeso.

- *Hace cuatro años hubo un acuerdo inter partidario propiciado por el Plan Visión de País en torno al desarrollo rural, no pasó nada, asimismo, la iniciativa de Ley de Desarrollo Rural está parada en el Congreso. ¿Es posible que los partidos políticos honren compromisos más allá de los intereses de sus financistas?*

Úrsula Roldán

El Acuerdo Visión de País fue un resultado cuestionado desde sociedad civil porque todavía se tiene una fuerte visión y enfoque centrado mucho en la empresa privada como único actor económico nacional, mientras que es un actor importante pero no el único.

La economía tradicional ha venido cayendo en toda Centro América y la microeconomía ha venido creciendo, y es la que mayor empleo genera en el país. La sociedad civil hizo una contrapropuesta que está en el Congreso que fue concertada con diferentes sectores de la sociedad civil incluyendo el sector privado, pero lamentablemente este sector participó únicamente en momentos que les convenía a sus intereses y contaban con fuerza para les apoyaran sus propuestas. Este tipo de acuerdos no funciona. Los partidos políticos deben concertar con todas las fuerzas sociales a nivel nacional, debiera escucharse la complementariedad de enfoques.

La economía nacional tiene diversos sujetos económicos. El sector microempresario es emergente, pero importante, sin embargo es precario, no tiene apoyo del Estado y no tiene ninguna representatividad en los partidos políticos. Es para las organizaciones sociales un reto asumir un rol en el hecho que los partidos políticos están interesados en el voto del área rural, pero dirigen a estas áreas sólo cada cuatro años, y no asumen ninguna responsabilidad ante esta población que les beneficie.

- *¿Cuál es el aporte de los pueblos indígenas en el tema?*

Participación de Quiché

Úrsula Roldán

La población indígena sigue siendo mayoritaria en el territorio, aunque estadísticamente no se manifieste en las encuestas. Este país ha excluido a la población indígena históricamente, debe construirse un acuerdo nacional que reconozca que esta población comparte el país, que tiene sus propias visiones políticas y aporta modalidades de producción económica que tienen derecho de recibir apoyo del Estado.

La cultura indígena, contraria a ser un factor que afecte el desarrollo, puede aportarle al país. Factores como la migración hacia los Estados Unidos es lo que está promoviendo por ejemplo el consumo de comida chatarra. La cultura indígena nos aporta riqueza en el tema nutricional y ambiental que debería ser incorporada a las políticas nacionales. La población indígena debe gozar de los mismos derechos y obligaciones ciudadanos, en iguales condiciones que la población mestiza.